

Quito, 10 de agosto de 2016

13461
Exp. 89000 ✓ 56430

Ingeniero
FLAVIO AUGUSTO ISRAEL TEPPER
PRESIDENTE
BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA
Ciudad.-

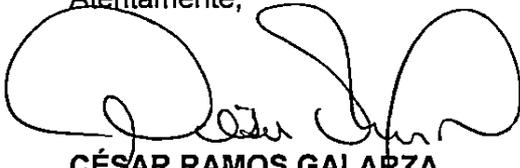
De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FILESTORAGE S.A., reunida el día de hoy, eligió a la compañía **BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA**, debidamente representada por usted, como GERENTE GENERAL de la empresa, función que se deberá ejercer por un período de **TRES AÑOS**, debiendo ejercer su cargo con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo DECIMO NOVENO de los estatutos sociales de la compañía, hasta ser legalmente reemplazado.

Tales estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía, celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el día 5 de abril del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 12 de mayo 2000. (0661)

La representación legal, la ejercerá el Gerente General de la compañía BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA y el Presidente de manera individual y/o conjunta.

Atentamente,

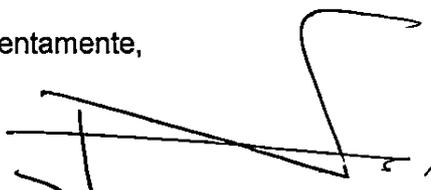


CÉSAR RAMOS GALARZA
SECRETARIO AD-HOC

Yo, Flavio Augusto Israel Tepper, en mi calidad de PRESIDENTE de la compañía BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, agosto 10 de 2016.

Atentamente,



FLAVIO AUGUSTO ISRAEL TEPPER
PRESIDENTE
BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA
C.I.:171822555-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13461
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FILESTORAGE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA
IDENTIFICACIÓN	1791973097001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 10661 DEL 12/05/2000.- NOT. 5 DEL 05/04/2000 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 D(A)S DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL